



## ASOCIACIÓN EL TORO DE MADRID

APARTADO DE CORREOS 37014 - 28080 MADRID (ESPAÑA)

**D. Manuel Soto Seoane**  
**Jefe Superior del CNP de Madrid**  
**Madrid, 24 de enero de 2024**

Estimado Sr. Soto Seoane,

como máximo responsable de los equipos presidenciales de la Plaza de Toros de Madrid, un año más me dirijo a usted, en este periodo entre temporadas, en calidad de presidente de la Asociación el Toro de Madrid. Tal y como expresamos en la comunicación del pasado año por estas fechas, nuestro colectivo está formado por aficionados exigentes, con rigor y criterio. Seguimos observando con preocupación el estado actual del palco presidencial a lo largo de la temporada, con decisiones que contradice lo establecido en el Reglamento de Espectáculos Taurinos y la propia identidad de la plaza de Madrid.

Insistimos en que el conocimiento por parte de los equipos debe ser prioritaria, pues es la única fórmula para no caer en el incumplimiento de varios artículos del citado reglamento como son:

- *Art. 71.1. El Presidente ordenará la salida al ruedo de los picadores una vez que la res haya sido toreada con el capote por el espada de turno, cuyo incumplimiento nos priva de una parte fundamental de la lidia, orientada al conocimiento del comportamiento del toro y, si es posible, el lucimiento estético del matador.*
- *Art. 72.1 [...] situándose el otro picador en la parte del ruedo opuesta al primero, es decir, habitualmente frente a chiqueros y no frente a la puerta de acceso al ruedo.*
- *Art.72.4 Cuando la res acuda al caballo, el picador efectuará la suerte por la derecha, quedando prohibido barrenar, tapar la salida de la res, girar alrededor de la misma, insistir o mantener el castigo incorrectamente aplicado. Si el astado deshace la reunión, queda prohibido terminantemente consumir otro puyazo inmediatamente [...], donde solo la correcta ejecución de la suerte garantiza la grandeza de la misma.*
- *Art. 76.1 Ordenado por el Presidente el cambio de tercio, se procederá a banderillar a la res colocándole no menos de dos ni más de tres pares de banderillas.*
- *Art. 76.4 Durante este tercio [segundo], en los medios, a espaldas del banderillero actuando, se colocará el espada a quien corresponda el turno siguiente, y el otro, detrás de la res. Asimismo, se permitirá la actuación de dos peones de auxiliarán a los banderilleros, puesto que la ausencia de cada uno de los actuantes en su sitio correspondiente ha generado situaciones de peligro, evitables con una colocación correcta en el ruedo.*

Además de los puntos anteriormente mencionados, insistimos en que la unificación de criterios entre los diferentes equipos presidenciales ha de ser absoluta con el objetivo de dotar a toda la temporada con el mismo valor e importancia. Es imprescindible mantener el rigor de la plaza en todas y cada una de las tardes, sin importar la cantidad de espectadores al festejo o la composición de los carteles.

A lo anteriormente expuesto, adjuntamos al final de esa misiva un balance de todos los equipos presidenciales, orientados a corregir los errores que desde la Asociación el Toro de Madrid consideramos que no han de repetirse; señalamos también los aciertos, pues es de justicia que se vean reflejados en estas líneas.

Antes de finalizar, queremos trasladarle algunas consideraciones adicionales a las ya comentadas:

- Insistimos en dotar de transparencia todo lo que sucede alrededor del festejo, haciendo hincapié en lo relativo a las reses y a la cuadra de caballos con la publicación de las actas de reconocimiento, detallando los motivos de rechazo o aceptación de una res; la elaboración de análisis *post mortem* que arrojen un resultado públicamente, sin importar la naturaleza de este; publicación de las actas relativas a la cuadra de caballos, donde el reglamento no da lugar a interpretación.
- Salvaguardar la integridad del espectáculo y los derechos de los espectadores, sin mantener en el ruedo animales no manifiestos para la lidia o con signos de manipulación evidente.
- Vigilancia de las labores del personal interviniente, sancionando a todos aquellos cuyas intenciones sean la modificación del resultado del espectáculo, el incumplimiento o dejación de sus funciones. Especial atención al tiro de mulillas, que de manera manifiesta tratan de condicionar la decisión del palco, cediendo este al no hacer valer su autoridad.

Por último, recordar que la Plaza de Toros de las Ventas debe ser el espejo de las demás plazas. Deseamos que nuestras consideraciones sean escuchadas y que puedan corregirse de cara a la temporada próxima, pues es responsabilidad de todos que Madrid siga manteniendo la idiosincrasia que con su historia se ha construido.

Aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo en nombre de toda la junta directiva y el conjunto de los socios, reiterando nuestra disposición ante cualquier sugerencia o iniciativa en favor de la fiesta y el prestigio de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid.



Roberto García Yuste  
Presidente de la Asociación El Toro de Madrid

<b>EUTIMIO CARRACEDO PASTOR (12 + 1 REJONES)</b>	
26 de marzo	Puso en valor la vuelta al ruedo de Mario Navas al negar la oreja con una mínima petición. Aprobó cuatro novillos no aptos
30 de abril	Debió permitir el tercer encuentro con el caballo a los novillos jugados en tercer y quinto lugar
11 de mayo	No debió aprobar la corrida - a excepción del sexto - .Regaló una oreja a Tomás Rufo y la Puerta Grande a Emilio de Justo. Concedió la vuelta al ruedo al quinto de la tarde y aprobó una corrida mal presentada en su conjunto, destacando el
17 de mayo	Sin incidentes ni complicaciones.
19 de mayo	Mantuvo a los inválidos primero, segundo y tercero - que perdió las manos siete veces en los dos primeros tercios - en el ruedo a pesar de las protestas. Regaló la segunda oreja a Sebastián Castilla por su faena llena de altibajos al cuarto.
23 de mayo	Sin incidentes ni complicaciones.
28 de mayo	Acertó en la devolución del sexto.El sobrero de Pallarés nunca debió aprobarse, pese a figurar como sobrero.
2 de julio	Aprobó al insultante tercero, indigno para esta plaza y premio al peor presentado de la temporada. Acertó en devolver el segundo tras comprobar su invalidez y en denegar el trofeo a Álvaro Lorenzo en el segundo de su lote
27 de julio	Debió permitir el tercer puyazo al primero de la tarde y devolver el quinto a corrales.
10 de septiembre	Aprobó dos toros muy justos de presencia a última hora y no devolvió a los inválidos primero y sexto
30 de septiembre	Se contagió del triunfalismo de la despedida de El Juli y le regaló la segunda oreja para confirmarse como un presidente no apto para esta plaza.
6 de octubre	No debió aprobar los toros que se lidiaron en la primera mitad de la corrida. Acertó al condenar a banderillas negras al quinto de la tarde
<b>JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ EGEA (10 + 1 REJONES)</b>	
2 de abril	No debió aprobar los toros jugados en primer y segundo lugar y devolvió correctamente al primero. No aguntó el tipo para exigir la tercera entrada al caballo del cuarto y se apresuró al sacar el pañuelo sin las banderillas reglamentarias en el
1 de mayo	Sin incidentes ni complicaciones.
12 de mayo	Pasó desapercibido y acertó en no conceder la oreja en el primero con una petición minoritaria
18 de mayo	Sin incidentes ni complicaciones.
24 de mayo	Debió devolver a corrales al cuarto de la tarde. Mantuvo el tipo y no concedió la oreja a Fco. José Espada en el tercero
30 de mayo	Correcto en el cumplimiento del reglamento, no concedió la oreja en el quinto tras una leve petición
4 de junio	Sin incidentes, estuvo riguroso en la concesión de trofeos
6 de julio	Correcto en el cumplimiento del reglamento, no atendió la petición de Christian Parejo para cambiar el tercio con dos pasos efímero por el caballo y atendió a la petición mayoritaria para conceder la oreja en el sexto.
15 de agosto	Acertado durante la tarde, tardó en devolver al primero; bien al no conceder la oreja ante petición minoritaria
5 de octubre	Sin incidentes ni complicaciones.
<b>VÍCTOR OLIVER RODRÍGUEZ (9 + 1 REJONES)</b>	
9 de abril	Tomó buenas decisiones durante el desarrollo del festejo, pero suspendió en el reconocimiento matinal al aprobar un encierro inadmisibles para esta plaza
10 de mayo	Sin incidentes ni complicaciones.
15 de mayo	Sin incidentes ni complicaciones.
21 de mayo	Acertó al no conceder la oreja a Adrián de Torres en el primero y dejó a los aficionados con ganas de una entrada mas al caballo del sexto de la tarde
27 de mayo	Acertó al devolver el tercero y tercero bis por inválidos
2 de junio	Debió devolver varios toros no aptos para la lidia, en especial al sexto
20 de julio	Mantuvo en el ruedo al quinto de la tarde pese a las protestas de invalidez manifiesta
6 de agosto	Concedió una oreja indigna en el primero de tarde y permitió la mala ejecución del tercio de varas
8 de octubre	Protestado al no sacar el pañuelo verde en el primero de la tarde
<b>JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ (12)</b>	
16 de abril	Acertó en la devolución del segundo, al igual que debería haber hecho con el primero de la tarde. División de opiniones al no conceder el trofeo a Mario Alcalde tras la lidia al cuarto

7 de mayo	No debió aprobar el tercer novillo de la tarde; aguantó la leve petición para Luis Pasero, que acabó dándose la vuelta por su cuenta
14 de mayo	Concedió la vuelta al ruedo a Cartelero - con el debe de una buena pelea en varas - y mantuvo en el ruedo al sexto de la tarde, que baldeó en varias ocasiones
26 de mayo	No debió aprobar al primero, quinto y sexto de los toros que se lidiaron; perdonó el tercer aviso a Miguel Ángel Perera en el cuarto. Sin rastro de petición al laboratorio
1 de junio	No devolvió ninguno de los toros protestados y cambió el tercio con sólo tres palos en el cuarto. Se mantuvo firme al no conceder trofeos solicitados de manera minoritaria. Sin rastro de petición al laboratorio
17 de junio	Mantuvo al inválido tercero en el ruedo generando una fuerte bronca en los tendidos y condeció la segunda oreja a Fernando Adrián ante el desánimo de los aficionados
25 de junio	En tarde sin complicaciones, no debió aprobar el primer novillo
13 de julio	Demoró el segundo aviso en el primero y se precipitó cambiando el tercio de varas sin castigo
16 de julio	Bien en no conceder los trofeos a Fco. José Espada (3º) y a Borja Jiménez (4º) con petición minoritaria. Cambió el tercio sin una segunda entrada reglamentaria en el quinto.
3 de agosto	Sin incidentes ni complicaciones.
24 de septiembre	No nos permitió ver la tercera vara del sexto, tratándose de una corrida concurso, al cambiar el tercio precipitadamente
7 de octubre	No debió aprobar el conjunto de la corrida, con animales indignos para esta plaza
<b>IGNACIO SANJUAN RODRÍGUEZ (9)</b>	
23 de abril	Acertó al negar la oreja en el quinto novillo y la vuelta al ruedo al sexto de la tarde
2 de mayo	Sin incidentes ni complicaciones, acertó devolviendo el segundo de la tarde
13 de mayo	Correcto, sin incidentes ni complicaciones
25 de mayo	En tarde sin complicaciones, devolvió correctamente al segundo de la tarde.
31 de mayo	Concedió una excesiva vuelta al ruedo al quinto. Los trofeos, fruto de aceros con mucho defecto, quedaron como excesivos
11 de junio	Acertó en no conceder la oreja que abría la Puerta Grande para Andrés Roca Rey; en contra, prolongó demasiado el toque del segundo aviso en el tercero.
9 de julio	Sin incidentes ni complicaciones, acertó al no conceder los trofeos en el primero y en el sexto ante una petición minoritaria
17 de septiembre	Devolvió correctamente al tercero de Partido de Resina
12 de octubre	Aprobó un encierro con kilos, sin remate y sin trapío
<b>MANUEL ESTÉVEZ GARCÍA (1)</b>	
13 de agosto	Acertó en la devolución del cuarto ante la invalidez manifiesta
<b>MANUEL MORALES DELGADO (1 REJONES)</b>	
<b>JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SAN ROMÁN (1 + FINAL SIN CABALLOS)</b>	
1 de octubre	Debió devolver el segundo por inválido y no aprobar el tercero por trapío insuficiente. Acertó al no conceder, tras mínima petición, trofeos en el cuarto